

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---

México, D.F., a 13 de febrero de 2012.

**DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER**

Presidente de la Junta de Coordinación Política de  
la Cámara de Diputados.

Conferencia de prensa concedida al término de la  
reunión de la Jucopo, en el Palacio Legislativo de  
San Lázaro.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros. Hemos terminado la  
reunión de la Junta de Coordinación Política.

Comentarles que como parte de los acuerdos del día de hoy, estarán  
a discusión, el día de mañana, alrededor de 11 dictámenes que  
tienen que ver con los temas de salud, de defensa; temas de  
derechos humanos y algunos que ha sacado la comisión de Desarrollo  
Social y de Economía. Esto será parte del trabajo que estaremos  
poniendo a consideración de la Mesa Directiva.

Subrayar el planteamiento que hizo el diputado Gerardo Fernández  
Noroña, en la ocasión anterior, en la que solicitó que fuera tratado  
como tema de Agenda Política la situación que actualmente guarda  
el Instituto Mexicano del Seguro Social. Ha sido acordado entre los  
grupos parlamentarios que ello forme parte de la Agenda Política.

Señalarles también que estaremos trabajando en los consejeros de  
transparencia. Como ustedes saben, hace dos semanas fue aprobado  
el nuevo reglamento en la materia, tienen que ser nombrados tres  
consejeros que tendrán el carácter de honoríficos, de tal manera

que la Junta estará procesando estos temas durante los próximos días.

Comentarles también que entre los distintos temas que hemos estado viendo con las otras bancadas, y que serán parte de las prioridades de discusión, está el de trata de personas; está la minuta que tiene que ver con la Ley de Amparo, la Ley Federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, que es la minuta de lavado de dinero; se revisará de manera puntual la protección y desarrollo integral de la juventud y los que tienen que ver con la Ley para Resarcir a las Víctimas de la Violencia.

En estos puntos es en los que los grupos parlamentarios hemos venido revisando coincidencias; obviamente, estamos empujándolo en las comisiones correspondientes.

Hoy a las 6:00 de la tarde habremos de tener, tanto un servidor como el presidente de la Mesa Directiva, reunión con los presidentes de las 40, de las casi 40 comisiones ordinarias que tenemos en la Cámara de Diputados, con la finalidad de empezar a afinar esta temática y garantizar que sea ésta la prioridad del trabajo legislativo durante las próximas semanas y, obviamente, durante esta última parte del periodo de sesiones de la LXI Legislatura.

De tal manera que estoy a sus órdenes.

**PREGUNTA.-** Yo le quiero preguntar sobre el asunto de las intercampañas. Está generando confusión. Ya Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota le piden al IFE que emita lineamientos al respecto. Por lo que se ve, aquí hay una coincidencia general entre los diputados ¿cuál es su posición al respecto?

**RESPUESTA.-** Nosotros nos propusimos que hubiera un IFE completo, con nueve consejeros para garantizar un árbitro sólido, que dé claridad en cuanto a las reglas de la competencia electoral.

Preocupa que el Instituto Federal Electoral no esté tomando definiciones concretas y oportunas, por lo cual, lo que sostenemos como grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática es esta exigencia de que el Instituto Federal Electoral resuelva en concreto cuáles son los lineamientos a seguir en temas específicos.

No podemos permitir y estamos, obviamente, en contra de que cada candidato ande tomando decisiones por cuenta propia: que si se hacen debates, que si no; que si se da algún planteamiento a modo para hacer los debates o no, me parece que por eso debemos tener un consejero que resuelva en lo inmediato, que lo haga de manera oportuna.

¿Por qué? Porque el peligro es que ocurra lo que pareciera ser que está ocurriendo: que la candidata del PAN decida, porque no le va bien en los debates, no quererlos hacer y decir que la ley no se lo permite o, peor aún, que un candidato que ha dado muestras de que no funciona muy bien al enfrentar a los medios y a las cámaras, que es el candidato del PRI, pues empiece a definir cómo deben ser las reglas del juego.

Para eso queremos que sea el Consejo General del IFE quien determine y clarifique cuáles deben ser las reglas a seguir durante los próximos días y semanas.

PREGUNTA.- Sobre la agenda de la Junta de Coordinación Política que nos mencionaba hace rato, estos consejeros de transparencia ¿cuál es el camino que van a seguir para elegirlos? ¿Van a lanzar la convocatoria? ¿Cómo va a estar esto?

También el asunto de los temas en los que están de acuerdo. ¿Cuántos son los temas? Ya nos mencionó varios, pero de todos los que hay, ¿cuántos son en los que sí van a poder avanzar?

RESPUESTA.- Sobre el primero, como ustedes saben, recientemente se publicó el reglamento, las modificaciones al Reglamento de Transparencia. Son tres consejeros honoríficos, lo que hoy hemos

planteado en la Junta de Coordinación Política es que los distintos grupos parlamentarios pondrán a consideración distintos nombres, que serán los que tengan las características que el propio Reglamento establece, con la finalidad de llegar a un consenso lo antes posible.

Lo que queremos garantizar es que tengamos los mejores nombres que puedan representar a la Cámara de Diputados en este Consejo de Transparencia, de tal forma que el próximo lunes estaremos recibiendo la información que ha sido solicitada a los coordinadores de los grupos parlamentarios y nos daremos a la tarea de sacarlos por consenso.

Respecto a los distintos temas que están sobre la mesa y es una agenda que seguimos desarrollando y que seguimos trabajando, como comentaba yo, hoy tenemos con los presidentes de las Comisiones de la Cámara, tendremos reunión, tanto el Presidente de la Mesa como un servidor, para ver -de esta información que tenemos aquí en la Junta— qué otras prioridades existen en Comisiones y qué otras prioridades pueden empujarse.

Comentaba yo el tema de trata de personas, por poner un ejemplo, es un planteamiento que desde el Senado tuvo acuerdo por parte de las distintas bancadas; es un planteamiento que se ha estado trabajando aquí y, obviamente, es una de las iniciativas que nos interesa que se avance, igual que nos interesa en la parte de lavado de dinero.

Estamos hablando de alrededor de 10 temas en los cuales consideramos que puede haber convergencia de trabajo y que nos pueden ir orientando en los próximos días. Obviamente, también considerando que se pueden añadir otros temas, de acuerdo como seguimos en el diálogo político con las otras bancadas.

PREGUNTA.- Diputado, quisiera preguntar. Con todo el trabajo legislativo que ustedes tienen pendiente, pero ya es de reconocer que aquí en la Cámara ya empezó la lucha pre-electoral ¿no? Digo, hemos escuchado el discurso que trae el PAN, el discurso que trae el PRI y también el discurso que trae el PRD. ¿Es ya un hecho que empezó esta guerra pre-electoral?

RESPUESTA.- Aquí lo que es importante señalar, primero que nada, es que en la Cámara de Diputados, en el Poder Legislativo, a lo que nos habremos de abocar es a la prioridad de nuestro trabajo, que es hacer leyes.

Por eso hoy hemos definido que sea el día de mañana, básicamente, el trabajo alrededor de dictámenes, el que defina el desempeño o el desenvolvimiento de la sesión.

Hemos también dicho que ésta es una caja de resonancia. Aquí se ha comentado el asunto que tiene que ver con José Luis Vargas, con el titular de la FEPADE. Nos preocupa que se quiera remover a un funcionario a mitad de avanzado el proceso electoral.

Por eso lo que creemos es que es importante que con toda puntualidad, si es que se da esta remoción, se den los argumentos de por qué se está dando. Por una simple y sencilla razón: una vez que ha avanzado el proceso electoral de un funcionario que lleva dos años, obviamente nos preocuparía que este cambio se esté dando con la idea de poner a un funcionario en un área tan delicada y tan preocupante para el proceso electoral, que es donde se determina cómo se están utilizando los recursos públicos, pues que no vaya a ser que el Ejecutivo Federal quiera poner a un funcionario a modo.

No se trata de defender a ultranza a un funcionario, simple y sencillamente el reconocer que lleva dos años ya desempeñándose en el cargo y que a medio paso del río pareciera ser preocupante que se quiera cambiar a alguien que ya trae un involucramiento en el proceso.

De tal manera que le estaremos dando seguimiento al proceso electoral.

Es obvio que aquí ocurrirá, aquí habemos 500 diputadas y diputados de todo el territorio de la República donde se está llevando a cabo

un proceso electoral, pero subrayar que nuestra prioridad será hacer leyes, llevar a cabo el análisis de dictámenes y, obviamente, buscar los acuerdos que nos permitan que el Poder Legislativo no se vea opacado por el proceso electoral.

PREGUNTA.- ¿En cuanto al procedimiento para (inaudible) la convocatoria? ¿Va a ser la Junta la que va a (inaudible)?

RESPUESTA.- Nos vamos a apegar, obviamente, a la manera en que está establecido en el Reglamento. De lo que se trata es de buscar que el propio procesamiento que haga la Junta de Coordinación Política tengamos los mejores perfiles que garanticen en estos cargos que, hay que subrayar, son honoríficos, los mejores perfiles que nos garanticen tener una terna, no solamente que esté consensuada, sino que sea sólida para el desempeño de las actividades de transparencia.

PREGUNTA.- Quería preguntarle. Usted comentó que habían tratado el tema de la preocupación que les provocaba esta posible remoción del fiscal de la FEPADE. Quisiera que me detallara un poquito más, ¿quiénes más tienen preocupación, además de ustedes? ¿Los priístas (inaudible)? ¿No está la posibilidad de que pudieran hacer algún llamado, exhorto o algo como Cámara de Diputados, para que este tipo de funcionarios que tienen un lugar clave en el proceso electoral, cuando menos sean dos veces pensada esa remoción?

RESPUESTA.- Ese tema, digamos, corregir o aclarar, ese tema no fue tratado en la Junta de Coordinación Política, simplemente es una respuesta de si todo el tema electoral es parte, digamos, de lo que está ocurriendo aquí en la Cámara de Diputados.

Señalar que nosotros hemos tenido comunicación, en mi caso con el coordinador de los senadores del PRD, con Carlos Navarrete y ellos están atentos a un punto de acuerdo que se va a presentar el día de mañana.

Él me ha comentado, como también yo se lo he dicho, que estaremos pendientes y en seguimiento de este tema con el secretario de Gobernación, por una razón: nos preocupa que a estas alturas del partido, avanzado el proceso electoral, se quieran hacer cambios y de manera particular en un área que es delicada, como es el área que da seguimiento al uso de los recursos públicos y especialmente hay que dejarlo ahí como una preocupación que es válida.

No queremos, y obviamente estaremos siendo fuertemente críticos, un cambio que se quiere hacer al cuarto para las doce, en un área, repito, para querer poner a algún funcionario a modo, a algún funcionario que le haga el juego al Poder Ejecutivo Federal en un proceso electoral sumamente delicado.

De tal manera que estaremos atentos, sabemos que son facultades que tiene el Jefe del Ejecutivo, pero siendo un área tan delicada y preocupante para nosotros, importante para nosotros, estaremos atentos a ver cuáles son las causas de dicha remoción en el caso de que se diera.

Muchas gracias.

-- ooOoo --